

Maestro Goterris,11
Tel. 964 52 19 95 - Fax. 964 52 17 26
12540 Vila-real (Castellón)
G 12028023
Www.reavila.com

COMUNIDAD DE REGANTES DE VILA-REAL

Según la Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre, y a los efectos de la reducción fiscal excepcional del 15% sobre el precio de adquisición de los fertilizantes, que pueden aplicarse los agricultores en régimen de estimación objetiva (módulos) para impuestos sobre la renta de las personas físicas para los ejercicios 2022 y 2023.

SE INFORMA,

Que para el año 2022, la base para el cálculo del importe correspondiente a la adquisición de fertilizante en cada uno de los recibos emitidos por riego localizado será del 37,96% sobre el total del recibo.

Siendo la cantidad resultante a la que se le aplicará la reducción del 15%.

Lo que se hace público a los efectos de todos los comuneros en Vila-real, a 16 de enero de 2022.

Pascual Broch Reverter

Presidente